



Lima, 13 de Julio de 2005

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA REUNION DEL CNC

Siendo las 10:30 horas del día miércoles 13 de Julio del 2005, se inició la reunión con la asistencia de los delegados del Ministerio de Agricultura a través del SENASA, Economía y Finanzas, PRODUCE (Vice Ministerio de Pesquería), Relaciones Exteriores, y la DIGESA por el Ministerio de Salud, así como la delegada de PROMPEX.

El Secretario Técnico planteó la aprobación de la agenda. Sobre este asunto los delegados asistentes manifestaron que esta reunión debe orientarse únicamente a la discusión de lo acontecido en la 28^o Periodo de Sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y solicitaron por mayoría, la postergación de la discusión de la propuesta de la Secretaría Técnica sobre el Plan Operativo 2005-2006. La mayoría de los delegados respaldaron la moción de que se enviara una comunicación oficial a las entidades públicas integrantes del Pleno del CNC, a fin de mejor resolver sobre este punto en particular.

La Secretaría Técnica preparó copias para los delegados asistentes, a fin de facilitar la discusión del tema del informe preparado por el representante de la Cancillería en Roma, que asistió al Periodo de Sesiones de la Comisión del Codex antes indicada.

La Secretaría informó que previa a la reunión se había recepcionado algunas solicitudes de apoyo provenientes de Brasil, Francia, Japón y los Estados Unidos, solicitando el apoyo de Perú para determinados temas que se discutirían en la Comisión del Codex. En tal sentido se hicieron las coordinaciones con Cancillería a fin de hacer llegar nuestra posición técnica sobre estos temas específicos solicitados por los países antes indicados así como también, en otros temas de interés para el país que fueron revisados por la Secretaría Técnica. De las coordinaciones con la Cancillería y a solicitud de ellos se preparó un documento en relación a estos temas relevantes de interés del país, precisando el tema específico que se tenía que apoyar a fin de que el representante de la Cancillería en Roma pudiera seguir la discusión durante el desarrollo de estos temas previstos en la agenda del Periodo de Sesiones de la Comisión.

En cuanto a lo indicado el integrante del Pleno del CNC, delegado de Relaciones Exteriores, manifestó que dada la amplitud de los temas y su complejidad técnica nuestro representante en esa reunión había tenido dificultades en el seguimiento de los temas por lo que, consideró oportuno señalar que si bien es cierto en esta oportunidad se había tenido una excelente coordinación en cuanto a documentación de los temas de interés para el país, para el futuro recomendaba que sería muy importante que el Pleno del Comité considerara un mecanismo de gestión para asegurar la participación de funcionarios técnicos de gobierno experimentados en la materia.

La Secretaría indicó que existen medidas de restricción que dificultan la participación de los funcionarios técnicos en reuniones internacionales tales como las de la Comisión Conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius. Indicó que sobre esto ya había una experiencia negativa denegándose la participación del delegado del Ministerio de Salud a la reunión del CCLAC en el 2004 a pesar de que la mayoría de los gastos, de pasajes eran cubiertos por la Comisión Organizadora. En este caso el delegado de Relaciones Exteriores manifestó que había que hacer algo al respecto tal vez, iniciar un acercamiento



MINISTERIO DE SALUD

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

con funcionarios de la PCM a fin de darles a conocer sobre la importancia que tiene la participación del país en las reuniones de la Comisión Conjunta FAO/OMS del Codex.

Siendo las 12:00 horas, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo la asistencia de los delegados.

Los Delegados abajo firmantes dan fe de lo acordado en ésta reunión :

INDECOPI

Sr. Augusto Mello Romero.....

Ing. Patricia Castro.....

SENASA

Ing. Miguel Portocarrero Berrocal.....

Ing. Wilfredo Alcantara Arenas.....

PROMPEX

Ing. Alejandra Diaz Rodríguez.....

Ing. José Quiñónez.....

PRODUCE

Sr. Fernando Richter Bendezú.....

Ing. Héctor Riega Dongo.....

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Sra. Luzmila Zegarra.....

RR.EE.

Sra. Noela Pantoja Crespo.....

Sr. Julio Ocampo.....

MINCETUR

Ing. Julian Gamero Alania.....

DIGESA

Ing. Jorge Albinagorta Jaramillo.....
Presidente del CNC

Ing. Paula Ramírez García.....
Punto de Contacto del CNC

Dr. Carlos Pastor Talledo.....
Secretario Técnico del CNC